



CONTROL Y SUPERVISIÓN MASCULINA DE DEPORTISTAS PRIMAVERA 2018

OBJETIVO:

- Detección y supervisión de deportistas con miras a futuras convocatorias de las Selecciones Nacionales, las Concentraciones Permanentes y actuaciones de tecnificación de la RFEVB.

REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS

- Abierto para deportistas de todo el país, nacidos en 2001, 2002, 2003 y 2004.
- Tener licencia federada.
- Destacar en su edad por sus habilidades técnico-tácticas o condiciones físico-antropométricas.
- Estar avalado por un Club, un entrenador o una Federación Autonómica.
- Solicitar la supervisión y el consejo de los técnicos nacionales.

LUGARES Y FECHAS

- Lugar: Polideportivo Campo de la Juventud (Palencia).
- Fechas: 9, 10 y 11 de marzo de 2018.
- Horario: viernes (15:30 a 20:00), sábado (10:00 a 12:00 y 15:30 a 19:30) y domingo (10:00 a 12:00).

CONTENIDOS:

- Mediciones antropométricas
- Pruebas físicas
- Evaluación técnica
- Entrenamientos técnico-tácticos
- Valoración competitiva

CUERPO TÉCNICO DE SUPERVISIÓN:

- Técnicos de la Concentración Permanente Masculina de la RFEVB.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrá a cargo del deportista/responsables. Es posible consultar a D. Antonio Sangrador (618705681) sobre opciones convenientes de alojamiento en Palencia.
- Los deportistas deben acudir acompañados de al menos una persona adulta (padres, entrenadores, etc). La RFEVB no será responsable de los menores fuera de los horarios de entrenamiento.
- Los jugadores deberán acudir con ropa deportiva adecuada, documentación personal y cartilla/tarjeta de atención médica general.
- La RFEVB gestionará para los deportistas un seguro de atención médica por accidentes deportivos ocurridos durante los días de entrenamiento.
- La presencia de los entrenadores es muy recomendable y podrán participar e interactuar con los técnicos de la Concentración Permanente Juvenil.
- Enviar el formulario de propuesta adjunto con datos personales, físicos y técnicos, antecedentes deportivos y recomendación a dtecnico@rfevb.com antes del **1 de marzo de 2018**.
- El cupo de deportistas es limitado (16 plazas máximo). La RFEVB confirmará a cada jugador si está admitido.

---ooo000ooo---